

VII Encuentro Internacional de Historia sobre las operaciones bélicas en la guerra de la Triple Alianza. Tema de la conferencia: “Consecuencias y debates por la toma a la ciudad de Corrientes por las tropas aliadas el 25 de Mayo de 1865”. Uruguayana, Brasil, 10 y 11 de Septiembre de 2015. ISBN 978-85-69716-00-6.

**CONSECUENCIAS Y DEBATES POR LA TOMA A LA CIUDAD
DE CORRIENTES POR LAS TROPAS ALIADAS EL 25 DE
MAYO DE 1865**

DARDO RAMIREZ BRASCHI

“TRABALHO ELABORADO PARA APRESENTAÇÃO NO VII ENCONTRO INTERNACIONAL DE HISTÓRIA SOBRE AS OPERAÇÕES BÉLICAS NA GUERRA DA TRÍPLICE ALIANÇA.”

La alianza militar constituida en 1865 entre Argentina, Brasil y Uruguay enfrentó a la República del Paraguay en una guerra donde las más importantes acciones bélicas se desarrollaron en territorio paraguayo. Sin embargo, será Corrientes el epicentro de la contienda en los meses iniciales.

De Abril a Noviembre de 1865 se extenderá la efectiva ocupación paraguaya del territorio correntino y, a su retiro, las incursiones de los Ejércitos aliados se instrumentarán vía el río Paraná, utilizando las costas de la provincia. Corrientes pasará de ser campo de batalla a territorio de aprovisionamiento. En una u otra condición, ésta será epicentro necesario del conflicto.

El centro cívico-militar de la Provincia será la Ciudad de Corrientes; de allí la importancia de su dominio, pero también la codicia por poseerla radicará en su ubicación estratégica -a la vera del río Paraná-, con un puerto accesible desde el Norte y el Sur, y a escasos kilómetros de la desembocadura de su mayor afluente, el río Paraguay, factores todos que harán de la ciudad un punto preponderante en la primera parte del desarrollo de la guerra.

En este marco geográfico, la lucha por la posesión y dominio de la capital será vital. Esto explicará el sacrificio de los *aliados* por recuperarla y el esfuerzo sin par de los paraguayos por conservarla. El extremo de tales objetivos llevará a las *tropas aliadas* el intentar la recuperación de la ciudad el 25 de Mayo de 1865, lo que generará un cruel combate en las calles de Corrientes, resultando los vecinos directamente damnificados y afectados. Ya este temprano choque entre tropas *aliadas* y paraguayas dejará como rastro saqueos y destrucción deliberada de propiedades que no constituían bienes de guerra.

Los paraguayos en Corrientes: Argentina entra en guerra

La ciudad de Corrientes era un polo obligatorio para quien buscara la dominación en el mapa estratégico de la guerra. Ubicada sobre el río Paraná, a escasos kilómetros de la desembocadura del río Paraguay, era puerto obligado para toda flota de guerra y, además, ámbito neurálgico de los espacios políticos y comerciales de la región. Tanto paraguayos como aliados estaban conscientes de esta virtud de la ciudad, de allí la importancia de su dominio.

En la mañana del Jueves Santo de 1865, la flota paraguaya, al mando del capitán Pedro Ignacio Meza y compuesta por los buques *Tacuary*, *Ygurey*, *Paraguay*, *Ypora* y el *Marqués de Olinda* -este último capturado a los brasileños meses antes-, se aproximó con las primeras luces del día al Puerto de Corrientes. Ya frente a la ciudad, la flotilla cambiará de rumbo para hacerlo río arriba, con el fin de aproximarse a la costa.

Amarrados en Puerto se hallaban dos buques argentinos: el *25 de Mayo* y el *Guauguay*, los que habían llegado desde Buenos Aires por solicitud del gobernador Lagraña. La tripulación de estos buques reaccionó al ataque paraguayo, pero fue poco lo que se pudo hacer. El *25 de Mayo*, distante de la costa en momentos del ataque, fue abordado. El *Guauguay*, amarrado al muelle, fue cañoneado por el *Marqués de Olinda* y el *Ypora*.¹ Algunos pocos vecinos, liderados por Desiderio Sosa,² opondrán resistencia desde las azoteas de las casas más próximas al Puerto.³

Las maniobras iniciales de desembarco hicieron que en poco tiempo las tropas paraguayas se apropiaran de la plaza de la ciudad, por lo que luego de la ocupación, los barcos paraguayos que habían participado en la operación, más los dos buques argentinos apresados, partieran aguas arriba.

¹ González, Fermín. 2002. *Corrientes ante la ocupación paraguaya*. Corrientes. Amerindia Ediciones, pp. 21 y 22.

² Tuvo una intensa vida militar. Combatió en la batalla de Caseros y el 11 de Septiembre de 1852 se plegó a la revolución de los porteños, combatiendo bajos las órdenes de Juan Madariaga en la invasión a la provincia de Entre Ríos. Posteriormente participó en la sedición de noviembre de 1861 contra el gobernador correntino José María Rolón, combatiendo en "Costa de Timbó" y Laguna Pucú". Siendo sargento mayor del Ejército nacional se encontraba circunstancialmente en la ciudad de Corrientes cuando se produce la ocupación paraguaya el 13 de abril de 1865, resistiendo en condiciones desfavorables y escasas fuerzas la agresión paraguaya. Se incorpora luego a la jefatura del batallón 1º de Corrientes, acompañando al gobernador Manuel I. Lagraña a San Roque, participando en escaramuzas contra las tropas paraguayas de avanzada. Asistió en Yatay, rendición de Uruguayana. Con el Batallón 1 de Corrientes estuvo en la toma de Paso de la Patria y las fortificaciones de Itapirú, Estero Ballaco, Tuyutí, Yataití Cora, Boquerón, Curupaytí y Paso Pucú. En 1868 regresa a Corrientes y tiene una intensa participación en las luchas políticas correntinas. Falleció en Buenos Aires el 5 de Mayo de 1878.

³ Mantilla, Diego. 2005. *Recuerdos de un soldado correntino*. Corrientes, Moglia Ediciones, p. 111.

La ciudad intentó una defensa con los escasos recursos con que contaba. Sólo grupos aislados resistirán en la primera línea, ya que se creyó conveniente retirarse hacia el Interior de la Provincia para reorganizar de la mejor manera la defensa. Esta última decisión fue instrumentada por las autoridades gubernamentales que, bajo la dirección del gobernador Manuel Ignacio Lagraña, se instalará inicialmente en el Departamento San Roque.

En Paso de la Patria se hallaba el general paraguayo Wenceslao Robles, con más de tres mil hombres que esperaban a la flota que venía de su ataque al Puerto de Corrientes. Los buques embarcaron a los soldados y en el amanecer del 14 de Abril amarrarán nuevamente en Puerto correntino y se posesionará de la plaza de la ciudad sin resistencia alguna.

Poco tiempo después arribará a la ciudad el citado general Robles, conduciendo una columna integrada por un remanente de soldados que no pudieron embarcar en Paso de la Patria. Los buques argentinos “*25 de Mayo*” y “*Gualeguay*” no volverán al Puerto de Corrientes ya que serán enviados a Asunción para su reparación de las averías y daños recibidos en el cañoneo.⁴

Las autoridades políticas de la Provincia se retirarán de la ciudad. Igual medida será adoptada por algunos batallones militares que no tenían ninguna posibilidad de generar resistencia al invasor. Retirarse a los Departamentos del Interior dará la posibilidad de reorganizarse. Será el estanciero Nicanor Cáceres quien liderará a estos hombres y tendrá como mandato el hostigamiento de vanguardia que constantemente realizarán las tropas correntinas fieles al gobernador Lagraña.

La vecindad correntina reaccionará de dos maneras: Algunos huirán a zonas rurales, alejándose de la ciudad, buscando protección en quintas situadas en el Departamento Lomas⁵. Otros cruzarán el Paraná, encontrando refugio en territorio

⁴ Whigham, Thomas. 2010. “*La guerra de la Triple Alianza. Causas e inicios del mayor conflicto bélico de América del Sur*”, Tomo I, Asunción. Ed. Taurus, p.286.

⁵ Domínguez, Wenceslao Néstor, 1965. “*La toma de Corrientes el 25 de Mayo de 1865*”. Buenos Aires, p. 11.

chaqueño.⁶ Pero una importante fracción de la población no generará oposición ni resistencia a las tropas paraguayas.

Un cronista de la época dejará registrada esta última actitud de los habitantes de la ciudad. La falta de hostilidad del vecindario tendrá como reciprocidad el buen trato de las tropas paraguayas. La población se mantendrá en sus casas, con las puertas cerradas, y algunos entrevistarán al general Robles solicitando seguridad y garantía en la posesión de sus bienes. El comercio abrirá sus puertas y los correntinos volverán en breve tiempo a sus tareas cotidianas.⁷

Durante los días de ocupación paraguaya a la ciudad capital, Tiburcio Gómez Fonseca comentará: “*Yo los pasé encerrado absolutamente, con la sola excepción de una asistencia a un baile oficial, al que no faltó ninguna persona decente*”.⁸ El Paraguay, en los primeros momentos de la ocupación al territorio correntino, tuvo el control absoluto de la capital provincial y su zona de influencia.

La toma de la ciudad el 25 de Mayo de 1865

Mientras se consolidaban las tropas *aliadas* a las líneas del frente militar, se realizó una avanzada conjunta entre argentinos y brasileños que intentará apoderarse de la Ciudad de Corrientes. Esta maniobra tenía por objetivo tomar la Capital provincial y de esa manera cortar la comunicación entre la columna invasora -al mando del general Robles que dominaba la costa del río Paraná- y su retaguardia.

Esta opción estratégica, conducida por el general Wenceslao Paunero, sólo podría llevarse a cabo teniendo a la flota brasileña como apoyo y los avances simultáneos de batallones correntinos de avanzada comandados por Nicanor Cáceres. Los planes consistieron en embarcar en la flota brasileña la mayor cantidad de hombres para descargarlos en el Puerto de Corrientes, ubicándolos detrás de los invasores, para

⁶ Archivo General de la Provincia de Corrientes, Sección Judiciales, Legajo17, año 1866.

⁷ Doratioto, Francisco. 2004. “*Maldita guerra. Nueva historia de la guerra del Paraguay*”. Buenos Aires. Emecé Argentina, p. 127.

⁸ AGPC, Correspondencia Privada, Legajo 5 (1865-1866), Carta de Tiburcio Gómez Fonseca a Wadislao Gramajo, Corrientes, 3 de Noviembre de 1865.

así hostigarlos por retaguardia. Si bien la plaza correntina estaba custodiada por batallones paraguayos, ésta estaba desprotegida desde el río, ya que no contaban con navíos suficientes, acordes para la defensa. Dada esta situación, Paunero decidirá la toma de la ciudad y pondrá en marcha el plan de acción.

En la mañana del 25 de Mayo de 1865 la flota *aliada* navegará desde el Riachuelo y alrededor de las 10:00 se producirá su aproximación al Puerto de Corrientes, donde sólo se hallaba el buque de bandera paraguaya *Pirabebé*, el que hizo algunos disparos, y al quedar en desventaja de fuego iniciará curso hacia Humaitá. Algunos vecinos curiosos, instalados estratégicamente desde las torres de las iglesias y las azoteas más elevadas, observarán el desplazamiento y aproximación de los barcos.⁹

Los batallones paraguayos estaban diseminados por toda la ciudad, pero el grueso de la formación se hizo fuerte en el *Parque de la Batería* (hoy Parque Mitre).¹⁰ En el lugar se levantaba una edificación precaria, consistente en un edificio de forma cuadrada, construido de ladrillos y techos de paja, ubicado en una planicie elevada que iba en descenso hasta las barrancas del río.¹¹

Luego del desembarco aliado, los combates más encarnizados se producirán entre el Puerto y el Parque de la Batería. En este último lugar, los paraguayos presentarán una aguerrida defensa, con gran derroche de valor. La carga de la infantería argentina y el calibre de la artillería brasileña marcarán la diferencia y, luego de algunas horas de combate, las tropas paraguayas retrocederán hacia los campos situados en las afueras de la ciudad en busca de protección.

⁹ Cristiano, E.R. (Enrique Roibón), “25 de Mayo de 1865”, Periódico “*La Libertad*” de Corrientes, 24 de Mayo de 1906.

¹⁰ Desde la época hispánica el lugar se denominó *Arasa*. Por orden del gobernador Pedro Ferré, en el año 1830 se instaló allí una “*batería*” con pequeños cañones y una guardia militar permanente, denominándose la “*Batería de San Pedro*”; de ahí el nombre *Parque de la Batería*. En la segunda mitad del siglo XIX se lo denominó también “*Campo de Marte*”, debido a que en él se realizaban los ejercicios militares de las milicias provinciales. Concluida la guerra contra el Paraguay, la Batería continuó siendo Cuartel de la unidad veterana de guarnición de la Provincia, y plaza de ejercicios militares de la Guardia Nacional (Hernán F. Gómez, “*La Ciudad de Corrientes*”, Buenos Aires, 1944, pp. 40-42).

¹¹ Garmendia, José Ignacio. 2012. “*Recuerdos de la guerra del Paraguay*” Volumen I. Corrientes. Amerindia Ediciones, p. 91.

La Junta Gubernativa correntina paraguayista y el ministro José Bergés buscarán protección en la estancia de Teodoro Gauna, que se hallaba a escasos kilómetros de la Capital. La mayoría de los soldados paraguayos encontró auxilio en los bosques cercanos.

Frente al *Parque de la Batería*, en el puente de piedra que servía de acceso y en las adyacencias al arroyo “*Poncho Verde*”, se produjeron los combates más encarnizados, cuerpo a cuerpo, que dejaron como resultado alrededor de cuatrocientas bajas -entre los paraguayos- y aproximadamente trescientas sesenta entre los *aliados*.¹² Estas cifras no siempre fueron coincidentes, dependiendo de las fuentes. Paunero dirá, en su *Parte de batalla*, que las fuerzas aliadas sufrieron 150 bajas -entre muertos y heridos-, y que las paraguayas triplicaron ese número.¹³

De acuerdo a otras referencias, los *aliados* alcanzarán 300 bajas -entre muertos y heridos-, y las fuerzas paraguayas seiscientas.¹⁴ Las cifras de las bajas no fueron precisas, como describiremos mas adelante; algunos sectores políticos manifestarán en el Congreso de la Nación que las cifras reales fueron el doble de las manifestadas oficialmente.

Al caer la tarde ya se visualizaban claramente los resultados de la batalla. Cientos de cadáveres se hallaban diseminados en las adyacencias del Parque de la Batería y en las calles cercanas.¹⁵ Esa noche fue de tensa vigilia; todos estuvieron alertas y los vecinos de la ciudad no durmieron. Según testimonio de Juan Bautista Charlone, los correntinos mostraron muy poco interés en las celebraciones que los *aliados* realizaron ese noche en la ciudad.¹⁶

¹² Centurión, Juan Crisóstomo. 1948, *ob. cit.* Tomo I, p. 242.

¹³ Parte de batalla de Wenceslao Paunero del combate del 25 y 26 de Mayo de 1865, dirigido al ministro de Guerra Juan A. Gelly y Obes, reproducido en el periódico “*La Libertad*”, Corrientes, 24 de Mayo de 1903.

¹⁴ Fix, Theodoro, 1872. “*Historia da guerra do Paraguay*”, “traduzida do francez” por A. J. Fernando Dos Reis // Río de Janeiro. B.L. Garnier, Livreiro, “editor do Instituto Histórico do Brasil”, p. 92.

¹⁵ Domínguez, Wenceslao Néstor, *ob. cit.* 1965, p 25.

¹⁶ Whigham, Thomas. 2010, *ob. cit.*, p. 315.

Toda la noche fue de tensa calma, con continuas recorridas por las calles, incursionando violentamente en domicilios particulares. De acuerdo a un relevamiento posterior, se identificaron más de setenta actos de saqueo y destrucción de comercios y viviendas de vecinos.¹⁷

El general paraguayo Juan Crisóstomo Centurión resaltará en sus *Memorias* el comportamiento abusivo de las tropas *aliadas* con el vecindario, diferenciándolas con el trato que supuestamente habían brindado los paraguayos, por lo que anotará en sus *Memorias* lo siguiente:

*“Con la noticia de la evacuación de la ciudad por el enemigo que cometió abusos deplorables durante la noche (...) nada de extraño que el invasor cometa abusos en un país enemigo; pero que lo hagan las tropas argentinas en su propio país, es inconcebible”.*¹⁸

En el mismo sentido, el general Francisco Resquín mencionará los saqueos de las tropas *aliadas* al abandonar la Ciudad de Corrientes.¹⁹ En el *Parte* militar paraguayo se dirá que los argentinos violaron y saquearon la población, proceder que será luego desmentido y negado por el teniente coronel Jorge Thompson.²⁰

Los *aliados* no tuvieron muchas posibilidades de permanecer y proteger la Ciudad de Corrientes, sobre todo porque fue difícil que los batallones de vanguardia locales, al mando de Cáceres, alcanzasen la ciudad. Dado esto, los *aliados* decidirán reembarcar e iniciar su navegación aguas abajo, dejando Corrientes a merced de los paraguayos.

Este ataque si bien no ha sido una toma de posesión definitiva de los *aliados*, ha demostrado la fragilidad del frente ofensivo y los recursos defensivos paraguayos.

¹⁷ Archivo Nacional de Asunción, Colección Rio Branco, I-30,26, 60.- 104 documentos.

¹⁸ Centurión, Juan Crisóstomo. 1948. ob. cit., pp. 243 y 244.

¹⁹ Resquín, Francisco 2008. *“Datos históricos de la guerra del Paraguay contra la Triple Alianza”*. Corrientes. Editorial Amerindia, p. 28.

²⁰ Thompson, Jorge, 1910. *“La guerra del Paraguay”*, Tomo I. Buenos Aires. Talleres gráficos de L.J. Rosso y Cia, p. 77.

Desde este punto de vista se puede comprender la maniobra y los resultados alcanzados por la operación de Paunero.

La noche después de la batalla: incertidumbres y saqueos

A raíz de las consecuencias de la incursión militar *aliada* a la Ciudad de Corrientes -los días 25 y 26 de Mayo de 1865-, se produjeron destrozos como resultado del combate. Estos fueron notorios y visibles ya que la mayoría de las acciones se llevaron adelante en el Puerto y las calles de la ciudad. Numerosos vecinos resultaron afectados en sus propiedades. En la noche del 25 y la madrugada del 26, patrullas de soldados *aliados* vigilaban las calles de la ciudad en busca de paraguayos y, en ocasiones, ante el posible ocultamiento de algunos en viviendas particulares, irrumpirán violentamente en los domicilios generando temor e incertidumbre entre los vecinos. Con el transcurrir de las horas se producirán los saqueos posteriormente denunciados y mandados a relevar por la Junta Gubernativa de Corrientes.

El desembarco de los batallones, los bombardeos navales y todo lo que implica el fragor de la batalla generaron momentos de confusión y caos. Las consecuencias y deterioros materiales fueron de dos características: primero, aquéllos daños producidos como resultado directo por la acción bélica, es decir casas destruidas por balas de cañón, por impactos de fusil y toda arma de fuego, consecuencias previsibles y comunes en una confrontación bélica que se produce en una ciudad; y, segundo, daños de otra naturaleza, como lo fueron los saqueos contra la propiedad privada en que incursionaron las tropas *aliadas* durante y después del ataque.²¹

De Junio a Septiembre se labrarán numerosas Actas descriptivas de daños y perjuicios sufridos por los vecinos de la ciudad. En algunas de ellas se describirán los deterioros en viviendas por los impactos de proyectiles, demostrando la intensidad de la acción y que la misma se realizó por las calles de la ciudad, especialmente entre la zona del Puerto y el Parque de la Batería. Se labrarán Actas donde se describan ataques directos a viviendas de vecinos y comercios fuera de la zona de combate, y

²¹ Ramírez Braschi, Dardo. “La guerra del Paraguay en la Provincia de Corrientes. Impactos políticos, daños y consecuencias en la población civil”, Moglia ediciones, Corrientes, 2014, pp. 34-36.

con notoria intención de saqueo. Los perjuicios fueron numerosos, sobre todo en los comercios más importantes de la ciudad.

Entre los edificios públicos atacados estuvo el antiguo Cabildo (donde funcionaba la Legislatura), el Juzgado del Crimen, la cárcel y el oratorio, cuya Imagen -de la Virgen de los Dolores-, fue despojada de sus vestidos.²² Los objetos religiosos y sagrados fueron salvados por el párroco que los ocultó en la Iglesia Matriz. También fue afectado el edificio público identificado como “*Mayoría de Plaza*”, especie de Cuartel de Seguridad. También se manifiestan en los documentos los ataques a los edificios del interior del Cuartel de la Batería, que muestran hasta dónde habían incursionado las fuerzas *aliadas* en el ataque.²³

Los saqueos estuvieron dirigidos particularmente a casas de comercio, perfectamente localizadas y sobradamente conocidas como las de Pelegrín Lotero, Juan Cánepa, Pelegrín De Negri, Vicente Baglieto, Juana Arzamendia, Francisco Esquivel, Marcelina Cañete, Luis Patri y Francisco Cremonte, entre otros. Los destrozos se realizaron durante las requisas de la noche posterior al combate.

De acuerdo a los registros levantados por la Comisión Oficial, entre los domicilios particulares más dañados figuraron los de Cándido Sandoval, Domingo Virasoro, Angela Olivar, Teodora López, Miguel Bois, Agustín Bonavía, Juan Tomás Gómez, Juana Aranda, Mónica Cabral, Juan Tomás Verón, entre otros.²⁴

Juicios y opiniones sobre la acción bélica desarrollada en la Ciudad de Corrientes

La acción de las tropas *aliadas* en la toma de la Ciudad de Corrientes el 25 de Mayo de 1865 será debatida meses después en el Congreso de la Nación en circunstancias de un proyecto de ley que proponía otorgar medallas condecorativas a los partícipes en aquel hecho de armas.

²² ANA, CRB, I-30,26, 60.- 104 documentos. Acta del 16 de Junio de 1865.

²³ ANA, CRB, I-30,26, 60.- 104 documentos. Acta del 20 de Julio de 1865.

²⁴ Ramírez Braschi, Dardo. 2014, ob. cit., p. 84-91.

En la sesión de la Cámara de Senadores del 25 de Julio de 1865, el primer punto a considerar en el Orden del día fue el dictamen de la Comisión de Guerra y Marina referente al otorgamiento de medallas de honor a jefes, oficiales y soldados que participaron en el hecho de armas del 25 de Mayo de 1865. La Comisión dará curso favorable afirmando que se trataba de un acto de rigurosa justicia por parte de la Nación el *“dar un premio de honor a los hombres que en Corrientes dieron un día más de gloria a la Patria en un memorable aniversario”*.

El proyecto de ley fue una iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional y fue tratada y aprobada con anterioridad por la Cámara de Diputados. El ministro de Guerra y Marina Juan Andrés Gelly y Obes, interpelado, intervendrá en la sesión senatorial defendiendo y explicando la importancia de la iniciativa, la que fue apoyada en el recinto por varios legisladores siendo particularmente importante el discurso del senador santafesino Gerónimo L. del Barco.

La primera cuestión tratada fue la propuesta de Pedro Ferré, senador por la provincia de Corrientes, quien se preguntaba si las medallas se debían otorgar sólo a los componentes del Ejército argentino, o si también debían recibirlas los soldados de las fuerzas brasileñas. La moción generará posturas diferentes: una, sostenida por el ministro de Guerra, que señalaba que las medallas debían ser otorgadas solamente a soldados argentinos, ya que el Gobierno Nacional no podía premiar con medallas militares a integrantes de Cuerpos extranjeros.

Paralelamente, el senador catamarqueño, Angel Navarro, sostendrá el criterio de que la condecoración debía ser tanto para argentinos y brasileños, debido a que el Ejército aliado era uno solo y aquella operación militar no pudo ser posible sin la participación de la Armada imperial. Además, Navarro argumentaba que esto podría generar descontentos entre los brasileños, y habría que evitar esa situación con los *aliados*, atento a que Argentina era y deberá permanecer aliada al Brasil, no sólo en esta circunstancia sino también en otras muchas eventualmente futuras.²⁵

²⁵ Congreso Nacional de la República Argentina, Cámara de Senadores, Sesión de 1865, Buenos Aires, Imp. Lit. y fundición de tipos a vapor de J. A. Bernheim, 1866, p. 244.

Un tercer criterio será sostenido por el senador santafesino Joaquín Granel. Este cuestionará el otorgamiento de premios militares a quienes participaron de la toma de Corrientes ya que cuestionaba los mecanismos y los resultados de la operación llevada adelante por el general Paunero en la ocasión. Planteará dudas e interrogantes, como por ejemplo: *“¿Quién dispuso la acción militar? ¿Qué orden recibió Paunero para ejecutarla? ¿Por qué desembarcó frente al Parque de la Batería y no en otro punto donde no pudiesen las tropas ser hostilizadas desde el momento mismo en que pisaban playa? ¿Por qué no existían los elementos necesarios para desarrollar el desembarco simultáneo de todas las fuerzas con que iba a combatir? ¿Por qué el grueso del desembarco se realizó a partir de las tres de la tarde, cuando restaban sólo algunas horas de la luz del día?”*.

Respecto a esta última pregunta el citado legislador expresó:

“Llegaron a las nueve y media de la mañana y recién a las tres y media de la tarde se dispuso el desembarco, que se realizó con tanta lentitud, que el mismo general confiesa que puso en peligro el éxito del combate” (...) “Nuestras tropas fueron sacrificadas en una lucha de uno contra cinco que ocupaban todavía posiciones tan ventajosas que hacían casi inútil hasta los esfuerzos del heroísmo”.

El senador sentenció posteriormente que *“la salida de Corrientes fue -para nuestras tropas- mucho más precipitada que la entrada”*.²⁶

Inmediatamente respondió a esos interrogantes el ministro Gelly y Obes, sosteniendo que Paunero tenía la orden necesaria del Gobierno para ejecutar las movimientos que se registraron, y ellas se llevaron adelante de la mejor manera y en las condiciones que existían las que, lamentablemente para él, no siempre fueron favorables y más bien lejanas a la voluntad del general del operativo. Así, por ejemplo, se hubiera preferido que el desembarco en Corrientes se realizase con buques argentinos dirigidos directamente bajo el mando de Paunero y con embarcaciones

²⁶ Ídem, pp. 246-252.

menores, acordes a las circunstancias del río y a los lugares donde se debía tocar playa.²⁷

Pero el senador Granel -en plena sesión y fragor de la discusión parlamentaria-, argumentó que las verdaderas razones, según su entender, del otorgamiento de las condecoraciones se fundamentaba en la filiación política de Paunero y que ella era una de las causas disparadoras de la premiación, ya que aquél formaba parte de las filas del *partido liberal* del cual era jefe el presidente de la Nación, Bartolomé Mitre, en quien se había originado la propuesta en discusión. Granel remataba que la cuestión debería haberse tratado previamente ante un Tribunal que estableciera la conducta y responsabilidad de quienes comandaron la toma militar a la ciudad de Corrientes.

Finalmente primó el criterio de que más allá de las acciones militares y sus resultados, se debía premiar el heroísmo de los combatientes por lo que, dada la votación, se aprobó la propuesta por mayoría de quince votos contra tres, quedando redactada la principal disposición, de la siguiente manera:

“Acuérdase una medalla de honor al General, Jefes, Oficiales y soldados, tanto argentinos como brasileños, que tomaron parte en el combate que tuvo lugar en Corrientes, el 25 de Mayo último”.

Previo a este debate, en la Cámara de Diputados también se habían generado discordancias entre los legisladores. En la sesión del 25 de Junio de 1865, a un mes exacto de la toma de Corrientes por las tropas *aliadas*, el diputado por Entre Ríos, Martín Ruiz Moreno, cuestionó el desempeño de Paunero, solicitando que éste debería someterse por su conducta a un Consejo de Guerra.

Para Ruiz Moreno, el general no realizó ningún mérito para ser premiado, argumentando que la operación había sido mal ejecutada, poniendo en riesgo futuras misiones militares. La propuesta del legislador se centrará en la condecoración de los participantes del operativo militar, suprimiendo el nombre de Paunero.²⁸ El diputado

²⁷ Ídem, 247 y 250.

²⁸ Ruiz Moreno, Isidoro J. *“Campañas militares argentinas. La política y la guerra. Guerra exterior y luchas internas (1865-1874)”*, Ed. Claridad, Buenos Aires, 2008, p. 41.

Rufino de Elizalde se opondrá decididamente a las expresiones de Ruiz Moreno. Tiempo después, ya en plena elección presidencial de 1868, se presentará la fórmula presidencial del partido gobernante conformada por Elizalde como candidato a presidente y Paunero como vicepresidente. Este hecho mostrará palmariamente la unión político-partidaria de estos dos hombres y el compromiso de ambos para con Mitre.

En otra sesión, el diputado porteño Valentín Alsina, propuso que el sólo hecho de haber participado en el combate no era mérito suficiente para obtener una medalla. Alsina consideraba que para ser premiado se requería que haya habido pericia o mucho valor. También ponía en duda la participación directa de los brasileños en el combate.²⁹

Conclusión

Las acciones originadas por los *aliados* registradas en la toma de la Ciudad de Corrientes los días 25 y 26 de Mayo de 1865, tendrán gran repercusión en la opinión pública nacional. Los daños sufridos por el vecindario correntino y las pérdidas humanas innecesarias por la mala instrumentación del operativo marcará una herida en el Cuerpo nacional.

Si a esto sumamos la participación de soldados aliados en saqueos a propiedades privadas situadas lejos del escenario de guerra se tendrá una idea del fracaso de la operación militar.

Posteriormente, al concluir la guerra, se dirá ante Tribunales del Estado nacional que las agresiones fueron ocasionadas por paraguayos y no por tropas aliadas, para así tener la posibilidad de percibir la indemnización por daños de guerra, de acuerdo al Tratado de Paz firmado con el Paraguay el 8 de Febrero de 1876, y por el cual el Estado vencido debía pagar a la República Argentina los gastos que ocasionó la contienda, así como los daños a propiedades públicas y perjuicios causados a personas y propiedades particulares.

²⁹ Congreso Nacional de la República Argentina, Cámara de Diputados, Sesión de 1865, Buenos Aires, Imp. Lit. y fundición de tipos a vapor de J. A. Bernheim, 1866., p. 114-117- 202.

Este posicionamiento intencionado otorgará un manto de silencio a las acciones ilegales originadas en soldados aliados.

La Capital provincial -en el primer año de guerra- estuvo directamente expuesta a la acción perjudicial de los dos ejércitos. Lo llamativo es que en primera instancia será víctima del avance *aliado* que, en su contraofensiva, tenía por objetivo la recuperación de la ciudad (Mayo); recién hacia fines de 1865 será objeto de saqueos por parte de tropas paraguayas, cuando éstas se verían compelidas a dejar el territorio. La disputa por el dominio de la ciudad se librará en sus calles, por lo que Corrientes sentirá los efectos de la guerra en forma franca y directa.

El accionar de las tropas militares *aliadas* en la toma de la ciudad de Corrientes fue analizado en el Congreso de la Nación, en oportunidad en que se discutió sobre la posibilidad de otorgar medallas condecorativas a argentinos y brasileños, lo que generará fuertes debates poniendo sobre el tapete la pericia del general Paunero en la acción.

El Congreso mostrará la falta de unidad política en la forma de llevar adelante las acciones de guerra, visualizándose sectores que se oponían a las decisiones del Gobierno de mitrista. Se coincidía en la decisión de la guerra, pero se diferenciaban políticamente en cuestiones operativas y criterios interpretativos. Esta cuestión también se planteará en otras oportunidades, por ejemplo cuando se debatirá en el Senado Nacional el proyecto de paz con el Paraguay en 1868.

Estas divergencias en el Congreso de la República Argentina adquirirán relevancia ya que son muestras de la conflictividad que generó la guerra del Paraguay incluso en el Congreso Nacional, y que en un futuro próximo repercutirá directamente en la política interna correntina.